ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor (a) GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. 1061738533 de la ciudad de Popayán, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral a distancia o virtual, en el centro de comercio y servicios del SENA Regional Cauca, pertenecientes al área o red de conocimiento: Informatica y Desarrollo de Software, según las necesidades del servicio, de acuerdo con la asignación realizada por la entidad contratante.."

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1/02/2022	30/06/2022	4	0	X	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	14/05/2021	28/12/2021	6	14	X	
GLOBANT	24/03/2021	30/11/2021	8	6	X	
PRAGMA S.A	10/12/2019	23/03/2021	15	8	X	
SERATIC	11/10/2018	3/06/2019	5	23	X	
ONU MUJERES, ONU WOMEN	4/05/2015	21/07/2015	2	17	X	
BAKATA GROUP SAS	1/07/2014	31/01/2015	6	0	X	
KAWARA SOLUTIONS	20/11/2010	21/06/2013	31	1	X	
FISIO SALUD DEL CAUCA	3/06/2012	16/01/2013	7	13	X	
SCOTIABANK	18/11/2021	14/11/2023	24	0	X	
MATRICA	1/07/2022	10/11/2023	16	10		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	24/01/2018	18/03/2019	13	23	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	24/01/2017	26/12/2017	11	2	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	26/01/2016	20/12/2016	10	23	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	20/01/2015	18/12/2015	10	27	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	24/01/2014	15/12/2014	10	20	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	27/08/2013	15/12/2013	3	17	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			181	204	X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán (Cauca), a los 18 días del mes de enero de 2024.

Firmado digitalmente por Harol Armando Rosero Salazar

Harol Armando Rosero Salazar

Subdirector (E) Centro Comercio y ServiciosSENA REGIONAL CAUCA

Proyectó: Guillermo Vivas LL. TC 03 Apoyo Jurídico CCS SENA Firmado digitalmente por Guillermo Vivas LL.

Proyecto: Carolina Buesaquillo – Apoyo Administrativo CCS SL...